

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
QUITOLAB S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 18 días del mes de marzo del 2016, en la oficina de la Compañía ubicado en la calle Irlanda E10-16 y Av. República de El Salvador, 3er. Piso, se reúnen los Accionistas de QUITOLAB S.A., siendo las 18h15, y deciden conformarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando como Presidente el señor Pablo Almeida T., y como Secretario el señor Daniel Almeida T., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance del año 2015
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Pablo Almeida Tinajero	2000	2.000.00	2.000.00
Daniel Almeida tinajero	<u>2000</u>	<u>2.000.00</u>	<u>2.000.00</u>
TOTALES:	4.000	USD 4.000.00	USD 4.000.00

El Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas, somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta se desarrolló de la siguiente manera:

1. El Gerente de la compañía solicita la palabra y da lectura y expone a la Junta el informe de las actividades realizadas; así como, da lectura y explica respecto al informe económico y administrativo de la compañía durante el ejercicio económico del 2015, en el que señala que la empresa se ha mantenido inactiva y no ha obtenido ingresos que generen resultados.
2. Seguidamente, y continuando con el orden del día, el Gerente General presenta y pone en conocimiento de la Junta en forma pormenorizada el balance del año 2015, el mismo que luego de ser leído y deliberado debidamente, es aprobado por unanimidad.

3. Igualmente, tomando en cuenta el tercer punto del orden del día, es leído y puesto en conocimiento de la Junta el informe de Comisario Señor Luis Gutiérrez Ortega, el mismo que luego de ser deliberado, es aprobado por unanimidad.

4. El Presidente, concede un receso de 20 minutos para que Secretaría redacte el Acta.

5. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidencia levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 20h10.

Para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.-



**Pablo Almeida T.**  
**PRESIDENTE-ACCIONISTA**



**Daniel Almeida**  
**SECRETARIO ACCIONISTA**